CIUDAD REAL

Junio 16 SÁBADO Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN · DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA · Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VII.—Núm. 1.927

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

DEL MOMENTO

Aun no asamos y ya pringamos

Todavía no ha comenzado, ni para ello ha tenido tiempo, el Gobierno del Sr. Dato á solucionar los problemas pendientes, y ya corren rumores de crisis, confirmando las impresiones que nosotros hemos expuesto en EL PUEBLO MANCHEGO, desde el momento en que se constituyó el gabinete conservador.

Se asegura que el general Primo de Rivera tiene presentada su dimisión, que Dato se reserva dar á conocer en tiempo oportuno.

Líbrenos Dios de dar crédito á todos los rumores que se oyen; pero éste de la dimisión del ministro de la Guerra es tan fundado, que no nos atrevemos á negarlo. Lo cierto es, que pocos han aprobado la designación del anciano general para cargo tan difícil en los momentos presentes, y hasta se asegura que el nombre del general Primo de Rivera, para nada figuraba en la lista de ministros presentada por el Sr. Dato.

Ello es que la opinión general está descontenta; que se hubiera deseado hombre de más juventud y de más energías, y que el propio general ha reconocido, según cuentan, que el pleito que ha de resolver es harto más difícil de lo que él pensaba por ignorar datos que ahora ya conoce.

Si, por fin, la crisis sobreviene, no contribuirá á afianzar la situación, harto quebrantada desde el primer momento.

Sin duda hace bien Dato no disolviendo las Cortes. ¡Qién sabe dónde podemos llegar!

TEMAS VIEJOS Y ACTUALES

Parece que fué ayer

Los mismos problemas

¿Quién no habrá oído á sus abuelos ponderar las cosas de antaño, los tiempos idos de cuando ellos eran mozos? Entonces las costumbres eran mejores, había más decoro, más respeto, mayor moralidad: apenas había vicios, ni problemas sociales, ni miseria, ni preocupaciones; la autoridad velaba por la Ley y el ciudadano la cumplía; había más decencia en el teatro y menos licencia en el libro; no se reconocía la vanidad, y así las bellas no necesitaban parecerlo, ni recurrir á extremos censurables para llamar la atención de los hombres; ¡oh el recato de entonces, la honestidad de antaño!...

Nuestros viejos, no sabiendo cómo ponderar su pasado, exclaman: «¡Aquellos eran otros tiempos!» Si, si; otros tiempos. Pero...

Del dicho al hecho media tanta distancia como de los tiempos de ahora á esos otros que ya no han de volver. Lo que sucede es que á todo lo ido se le tributa un homenaje de ponderación, á modo de gran funeral, y que, al correr de los años, para dolernos de los males del momento, que siempre son los más rematados, los peores, apelamos al recuerdo del ayer como el enfermo que recurre á un calmante.

¡Ya, ya! «Aquellos tiempos eran otros.» A través del padecimiento que lacera nuestras carnes y atormenta nuestro espíritu, ¡qué hermosos aquellos tiempos! Ejemplos de virtud, de comedimiento, de austeridad y economía, hallamos en ellos, á poco que la imaginación se eche á volar por los parajes de la fantasía, donde el ensueño va tegiendo ilusiones. Si después, vueltos á la realidad, no hablasen los papeles amarillentes que se guardan en los archivos, ni las estampas de la época,—las primitivas artes gráficas—, ¡cuán bella sería la decantada ilusión del pasado, tan poderada por los buenos viejos!

Pero he aquí que un buen día entramos á saco en un archivo olvidado, y revolviendo mamotretos y desempolvando rancios pergaminos, una hojita de papel, en el que todavía aparecen impresos unos menudos y raros caracteres trazados con tinta casi desvaída, llama al punto nuestra atención, y al reconcentrarla en el diminuto documento, él nos dice:

¡Aquellos tiempos, los tiempos de que hablan estos renglones amarillos! ¡Ríanse ustedes de los peces de colores! Del mismo modo que en todos partes cuecen habas, puede decirse que en todos los tiempos las cocieron á calderadas. Y si nó, vayan ustedes leyendo.

Leemos, y la hoja escrita, fechada en 1793, dice así:

«Ayuntamiento, día 31 de Mayo. Señores Torres, Muñoz, Calcerrada, Medrano, Morales, Jurado y García.

«Se dió cuenta por los Sres. Muñoz y Morales, del acopio de trigo se que ha hecho en Infantes, de 400 fanegas á 71 realesque con 600 que hay en Pónto y tercias componen 1.000 con lo que se considerahaber suficiente para el abasto, hasta la cosecha, se acordó en su virtud no se acopie más de fuera y observando cómo va el abasto y admitiendo los dichos puede faltar algo compren algunas partidas del pueblo que para dar salida al candeal se dé á los consumidores mitad de pan de él y mitad de trigo. Y que dispongan los dichos regidores conducir las 400 fanegas á la menos cuota que sea posible preparando carros etc.»

De todo lo anterior se deduce, que hace la friolera de ciento veinticuatro años no llenaban la andorga las gentes, con tantas facilidades como nuestros viejos quieren pintarnos, pues bien claro nos dice la minuta de la sesión municipal de aquél entonces, que era preciso hacer acopio de trigo para afrontar las necesidades del consumo, y que el pan—fíjese bien el lector delicado y comilón—no podía ser solamente de trigo, blanco y esponjoso, sino que había de mezclarsele la mitad de candeal. Y se pagaba el trigo, con ser harto apurada la situación, á setenta y un real la fanega, algo menos que ahora que no ha de ser transportado con carros.

El comentario se hace sólo, y no queremos gastar el tiempo comentando. Háganlo, por su cuenta, los que se quejan de los males actuales, proclamando, en tanto, la abundancia y la equidad del pasado.

Y si hemos concretado el presente artículo á lo que nos dice el amarillento papel que el culto archivero y bibliotecario Sr. Tolsada ha tenido la bondad de facilitarnos, atenernos al poco espacio de que disponemos ha sido; otro día hablaremos de cosa bien distinta y se verá que antaño como hogaño, ocurrían cosas. Hemos visto cada estampa antigua, reflejo el más exacto de las modas femeninas de una época casi remota, que tiran de espaldas.

En la fecha actual nos alcanzan los chispazos de la guerra europea; en la fecha de que venimos ocupándonos, alcanzaban á España los chispazos de la revolución francesa.

AVICEO.

El día de ayer

Lo dijo anoche Arturo Sauco ante un grupo de cofrades. Nuestro compañero en la Prensa Dieguito Pizarroso, aspirante á edil por el distrito de Santiago, dará el día 9 de Julio en el comedor de su Hotel después de una comida pantagruelica, un avance del programa que, de ser elegido como espera, piensa desarrollar en el Ayuntamiento. Agradecemos y aceptamos la invitación. ¡No faltaba más!

Anoche fondeó en la calle de Toledo frente al domicilio del Sr. Piqueras el Titanic, *formidable camión automóvil para transportes. Este no chocará como su homonimo con un iceberg, aunque vuelque sin interrupción ¡Hay cada* bache *por esas carreteras!*

Para que llegue á conocimeento de la dirección general de Seguridad. En Madrid según rumores hay concertado un duelo entre un abogado que ejerce cargo público en un pueblo importante de la provincia y un político liberal que ha desempeñado en la anterior situación dos ó tres gobiernos civiles. ¿Ha informado ya el Sr. Guasp al general Labarrera?

La corrida edilicia de ayer fué un camelo. Los reporters llevaron á las arenas municipales sendos Himalayas de cuartillas. Al pasar bajo nuestros balcones nos dijeron cariacontecidos: ¡Fiasco, fiasco, fiasco! Esperemos la reprise.

Desde que rige la fórmula Luca de Tena los periódicos madrileños ofrecen un raquitismo que aterra. Todos han reducido sus planas. Y como los anuncios no pueden suprimirse más bien parecen los colegas carteleras que periódicos. ¡La crisis del papel! ¿Se resignará el público? El tiempo lo dirá.—NIGER.

Muerte del Obispo de Cádiz

CÁDIZ

A las dos y media de la tarde de anteayer falleció á causa de un ataque de asistolia, el Prelado de la diócesis, Excelentísimo Sr. D. José Rancés Villanueva.

El difunto Prelado era natural de Cádiz y llevaba 18 años dirigiendo la diócesis.

Ha fallecido á los 75 años de edad.

Hoy se verificará el sepelio en la cripta de la Catedral.

Millares de personas acuden al palacio episcopal á testimoniar su sentimiento.

«El Correo de Cádiz» ha publicado un número extraordinario interpretando el sentimiento que embarga á la capital.

Datos biográficos

Don José María Rancés y Villanueva cumplió 75 años el día 16 del mes de Marzo último, pudiendo decirse de él que vivió siempre para la población donde había nacido, es decir, para Cádiz.

Matriculado como alumno en uno de los colegios de los padres de la Compañía de Jesús el 1857, ó sea á los 15 años de edad, ingresó en el Seminario Conciliar de Cádiz, distinguiéndose por su aplicación y aprovechamiento, así como por sus cualidades, que le captaban el cariño de cuantas personas le trataban. Una de éstas fué el entonces Obispo de Cádiz, Fray Félix María de Arriete, y le nombró su familiar.

Ordenado de presbítero el 23 de Diciembre de 1865, se dedicó preferentementa á las misiones, por las cuales sentía tanto entusiasmo como vocación.

En 1877 quedó vacante el deanato gaditano por fallecimiento de Don José Joaquín de Palma, y el Nuncio de Su Santidad quiso dar esa prebenda al incansable misionero; pero él la rechazó con insistencia.

El señor Nuncio que apreciaba en su valía los méritos del Sr. Rancés, no desistió de llevarle al Cabildo, como lo efectuó al fin, merced á una combinación de canónigos.

En 1886 fué preconizado Obispo de Dora, Prior de las Órdenes Militares, cargo que desempeñó hasta que el 18 de Septiembre de 1898 fué preconizado Obispo de Cádiz, donde entró solemnemente el 19 de Abril de 1899, aclamado por el pueblo, que más de una vez manifestó deseos de volver á tener á su lado al Sr. Rancés, su hijo predilecto, verdaderamente.

Pertenecía á la aristocracia gaditana. Hermano suyo era el marqués de Casa Laiglesia, ilustre diplomático, embajador que fué de España en Londres.

Era caballero profeso de la Orden de Santiago, en la que ingresó al recibir la dignidad episcopal, y ha representado varias veces el Arzobispado de Sevilla en la Alta Cámara.

Rueguen nuestros lectores por el alma del ilustre Prelado, que fué también nuestro amadísimo Pastor y maestro al que el lunes (D. m.) tributaremos modesto homenaje.

Nuestro ¡CHITÓN! de ayer produjo enorme revuelo. ¿Qué será, qué no será? No hay que alarmarse en demasía. Por lo visto se trata de un sencillísimo caso de extrangulación.

Los Vigilantes de Prisiones

¿Creación de una Junta de Defensa?

Corre el rumor de que entre los empleados del Cuerpo de Prisiones de las provincias de Madrid, Barcelona y Valencia habíase tomado el acuerdo de formar una Junta de Defensa, amenazando con abandonar en un día determinado el servicio, caso de que no se atendieran sus justas peticiones.

De nuestras informaciones hemos podido deducir que es cierto que estos empleados tratan de reunirse para mejorar la inconcebible situación en que se encuentran.

Los vigilantes de Prisiones disfrutan sueldos de cuatro y cinco mil reales, tienen un día sí y otro no, veinticuatro horas de servicio, no pueden pasar de la categoría de jefes de prisión, con 2.000 pesetas; no tienen derecho á haberes pasivos y cuando llegan á los 65 años, se les echa á la calle para que se mueran de hambre ó vivan pidiendo limosna; se les obliga á costearse el uniforme; se les trata desconsideradamente, y cuando se les traslada de destino, á lo mejor de un extremo á otro de la Península, se ven en la necesidad de pagarse el viaje, con lo que se empeñan á veces para toda la vida, cayendo casi siempre en manos de la usura.

Lo que dice el director general

Hemos hablado esta mañana acerca de este asunto con el director general dimisionario de Prisiones.

El Sr. Rodrigáñez, que no tenía noticia oficial de de la creación de la citada Junta de Defensa, nos manifestó que estaba convencido de que las peticiones de los vigilantes del Cuerpo de Prisiones sou muchas de ellas de justicia, y que él entiende que el sueldo mínimo debiera ser el de 1.500 pesetas, con lo que todos los empleados del expresado Cuerpo tendrían jubilación y dejarían á sus viudas y huérfanos un pedazo de pan.

EL PUEBLO MANCHEGO apoya las nobles peticiones de los vigilántes del Cuerpo de Penales, á los que se debe atender y mejorar, aunque no sea más que por un elemental deber de humanidad; lo contrario sería un injusticia.

Se rumorea que son dos los... sorprendidos. Cobraban siete reales diarios por hacer la vista gorda. Pero nosotros no hemos creído las enormidades que nos han contado.

En serio y en broma

Dice *La Epoca:*

«Todo eso de que hacen falta hombres nuevos con nuevos procedimientos de gobierno, es pura literatura.»

Sí, colega, los viejos están mandados retirar.

Mucho más, si son viejos verdes.

Como *La Epoca.*

* * *

Leo:

«Los ingleses ofrecen á D. Alfonso XIII sus simpatías para dominar la situación.»

¿Simpatías dicen? Conformes.

Correspondiendo á ese rasgo
generoso de Inglaterra,
le enviaremos simpatías
para terminar la guerra.

* * *

Elegancia muy barata,
frescura que hace furor:
sentarse en un velador
á tomarse un real de horchata.

* * *

Copio:

«El marqués de Portago no ha aceptado un puesto importante, porque tiene que ventilar un asunto de muchos millones.»

Por esa misma razón solicitan otros los cargos políticos.

Y esto, como dijo ayer,
mi amigo D. Emeterio
es que se puede tener
diferencia de criterio.

ZISCO.

Otro monarca sin corona

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las potencias protectoras de Grecia, han terminado por destronar al rey Constantino, en vista de que éste no accedía á ser un humilde y servil colaborador de ellas.

La situación del rey Constantino había llegado á ser insostenible, y si la abdicación no le hubiera sido impuesta por sus protectores, es seguro que en breve plazo hubiera tenido que ir á ella por espontánea resolución.

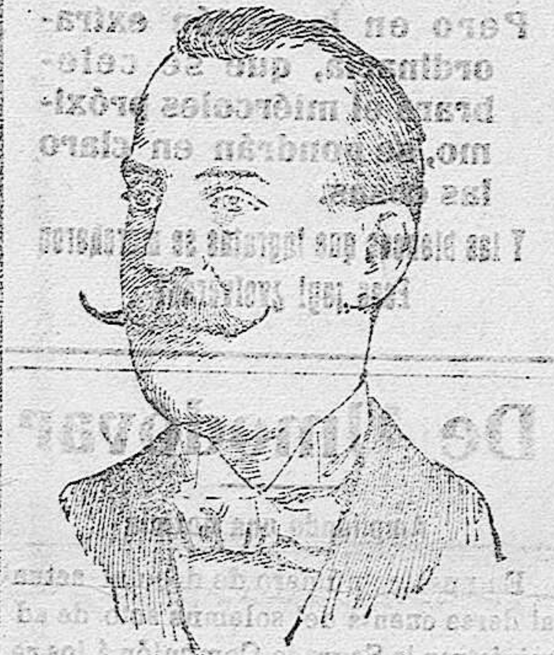
Poco más de cuatro años ha durado el reinado del desposeído monarca. Subió al trono heleno en 17 de Marzo de 1913, al ser asesinado su padre, Jorge I, por su calidad de «diadoco» ó príncipe heredero, duque de Esparta. Entonces tenía el ex-rey Constantino 45 años de edad, pues había nacido en Atenas el 21 de Julio de 1868.

En la Universidad de Heidelberg (Alemania) adquirió sólida cultura, y en las Academias militares alemanas fué iniciado en los secretos de las ciencias de las armas. Sus largas estancias en Alemania dieron motivo no sólo á una estrecha amistad entre Guillermo II y el futuro rey de los helenos, sino de que éste se enamorara de la princesa Sofía de Prusia, hermana de aquel, con la que contrajo matrimonio en 15 de Octubre de 1887. Este enlace provocó hondos disgustos en el seno de la familia real de Grecia, por oponerse á él particularmente la reina Olga, que por su origen moscovita quería casar á su hijo con una princesa rusa.



El Príncipe Alejandro, nuevo Rey de Grecia.

Al estallar en 1897 la guerra turcohelena, tan adversa para Grecia, el hoy exrey tomó el mando de los ejércitos griegos, y en Lavisa, Farsalia y Domoko, particularmente, sufrieron rudo golpe sus prestigios militares. Las derrotas que entonces infligieron los turcos á los ejércitos helenos no sólo hirieron gravemente los prestigios del diadoco, sino los mismos de la dinastía, cuya estabilidad y ascendiente sufrieron entonces hondo quebranto. La intervención oportuna y enérgica de las potencias protectoras salvó entonces á Grecia de las garras otomanas y á la dinastía de las iras del pueblo vencido y humillado.



El exrey Constantino de Grecia.

En 1899 publicó el diadoco un folleto, en el que, con testimonios oficiales y documentos hasta entonces desconocidos del pueblo, rechazó los cargos que se le imputaban, haciendo caer casi por completo la responsabilidad de los desastres sufridos sobre los generales Makris y Smolenski. Su justificación surtió el efecto apetecido, y años después era nombrado generalísimo del ejército griego, á cuya reorganización consagró entonces sus desvelos y sus grandes conocimientos en la ciencia militar. Su labor de entonces y el rasgo de renunciar, lo mismo que su padre el rey Jorge, á gran parte de lo que le correspondía de la lista civil, acabó de devolverle el afecto de su pueblo, el que al fin le erigió en su ídolo bajo la influencia de los triunfos obtenidos en las dos guerras balkánicas por los ejércitos helenos bajo el mando de su príncipe.



Sofía, exreina de Grecia.

El rey Constantino ha renunciado la corona, no en favor del diadoco, como parecía natural, sino en su segundo hijo, el príncipe Alejandro, nacido en el palacio de Tatoi el 20 de Junio de 1893.

Sin duda, el príncipe Jorge no es «persona grata» á las potencias protectoras, y al dictar la abdicación del rey Constantino designaron al príncipe Alejandro para sucederle en el trono heleno.

X. X.

DÍA DE LA PRENSA

Labor de las Juntas Diocesanas

Cuenca

Se reunió esta Junta Diocesana el día 3 de Junio en el *Centro de Acción Social Católica* bajo la presidencia del M. I. señor Deán, acordando comenzar inmediatamente una muy activa propaganda en todos los pueblo de la Diócesis, publicando una Circular, que será repartida profusamente, é invitando á todos los católicos á superar, si es posible, la brillantez con que se celebró la fiesta en 1916.

Zaragoza

El *Boletín del Arzobispado* de Zaragoza de 2 de Junio da cuenta de haber comenzado sus trabajos la Junta Diocesana de Zaragoza, que con tanto celo secundó la fiesta el año anterior y que se propone celebrar dignamente el «Día de la Prensa» en la festividad de San Pedro.

Seo de Urgel

El *Boletín Eclesiástico* de Seo de Urgel reproduce la Circular de esta Junta Diocesana, que preside el Canónigo Magistral, M. I. Sr. D. Francisco Ibáñez, en la que se anuncian misas de Comunión, funciones vespertinas con sermones sobre la Buena Prensa, velada literario-musical y mesas petitorias en todas las iglesias á cargo de la *Asociación de Damas de la Buena Prensa.*

Lérida

El *Boletín Oficial* del Obispado de Lérida publica la nueva Junta nombrada por el Excmo. Prelado Dr. Miralles y Sbert, antiguo Director de *La Gaceta de Mallorca.*

Integra esta nueva Junta, que preside el Rdo. Sr. D. Luis Borrás Perelló, Director de la revista *Esperanza,* jóvenes profesores de aquel Seminario, laureados repetidas veces en los Certámenes «Ora et Labora», siendo de esperar realicen los trabajos del «Día de la Prensa» con el mismo entusiasmo que antes ponían en los de su *Sección de Progaganda.*

Ciudad Rodrigo

Secundando las iniciativas del excelentísimo señor Obispo Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo ha comenzado sus trabajos, según leemos en el *Boletín Oficial* del Obispado, esta Junta Diocesana que preside el ilustrísimo Sr. Provisor D. Eloy Montero Gutiérrez, esperándose con fundamento que la Fiesta resultará no menos lucida y provechosa que el año anterior.

Guadix

La Circular de esta Junta Diocesana, que preside el M. I. Sr. D. Andrea Vilchez, reproduce la parte dispositiva de la del Emmo. Sr. Cardenal Almaraz, recomendando luego á los Sres. Párrocos la formación de juntas locales, la celebración del triduo preparatorio, la predicación sobre la Buena Prensa, la organización de veladas ó conferencias y la colecta en todos los actos.

Plasencia

Nombrada para este año por el excelentísimo Señor Obispo de Plasencia, ha comenzado su actuación esta Junnta Diocesana que preside el M. I. Sr. Don Eugenio Escobar Prieto, Deán de la S. I. C. publicando en el *Boletín Eclesiástico* una circular fecha primero de Junio, en la que se recomiendan de un modo especial los sermones sobre la Buena Prensa y la celebración de actos de propaganda en todos los pueblos en que sea posible.

A las Comunicados religiosas encarga elevar sus preces en ese día implorando la protección del Cielo en favor de los escritores católicos.

Nos alegramos

Y también felicitamos al honrado vecindario de Mestanza, porque, en el enojoso asunto del reparto de consumos, lleva todas las de vencer.

No podía ser de otra manera, porque la demanda del pueblo de Mestanza era de extricta y rigurosa justicia, y esta virtud, en cuanto se relaciona con asuntos de Hacienda, está sólidamente garantida en esta provincia.

Ya llegará, no tardando, el momento de dar cuenta á nuestros lectores de la cuestión del reparto comunal de Mestanza; pero entretanto queremos protestar, y lo hacemos espontánea y gustosamente, contra la especie que se vertió sobre la conducta de un funcionario de esta Delegación, cuya honrada conducta han probado hechos que no pueden ser desmentidos.

Alemania económica

El nuevo Imperio

(Conclusión)

Alsacia-Lorena, al ser recuperada por el Imperio, ingresó como país imperial (*Reichsland*, en lengua alemana) y ya veremos lo que representa esta provincia, de la cual los franceses tantos errores y exageraciones han divulgado, como hemos visto.

Tiene el Imperio un Parlamento únicameral, que explicaremos oportunamente, por su gran influencia en los *problemas económicos*.

Cuenta la confederación con el llamado *Bundesipat*, el Consejo federal, que interviene en la legislación y gobierno de aquella.

Viene á ser á modo de un magno Consejo de Estado, de orden supremo. Tiene competencia en los asuntos de fuerzas militares y marítimas, hacienda, economía, comercio, domicilios de los ciudadanos, comunicaciones y algunas otras más cuestiones generales.

Los consejeros son plenipotenciarios de los veintiseis estados del Imperio, es decir representantes oficiales de aquellos y personales también de los soberanos y jefes de cada país. Como aparecen en orden proporcional son 61 consejeros, correspondiendo 17 á Prusia, 6 á Baviera, etc.

Alsacia-Lorena cuenta con 3 consejeros. Todos los Estados tienen plenipotenciarios suplentes y los propietarios suelen ser ministros ó secretarios de gobierno en su país respectivo. Preside el Consejo federal el Canciller del Imperio.

La más elevada oficina de la confederación es la Cancillería imperial, que desempeña el Canciller, cargo algo semejante á nuestro Presidente del Consejo de Ministros. Es, pues, el Canciller el primero de los Secretarios de Estado del Emperador. Tiene también la presidencia del ministerio de Prusia y de los negocios extranjeros. Bismarck fué el primero de los Cancilleres que tuvo el nuevo Imperio. Era obra suya y justo fué otorgarle el más excelso puesto entre los hombres de Estado.

Cuenta además el Imperio con los siguientes organismos, llamados oficinas ó servicios, pero que son verdaderas secretarías de Estado, á cargo de sus titulares. Estos ministros ó secretarios de Estado usan el calificativo de Excelencia, que en Alemania no se prodiga. Son así: Oficina de Negocios extrangeros del Imperio; Emigración; Instituciones arqueológicas en el exterior, Interior, Justicia, Tesorería, Deuda, Colonias, Correos y otras comunicaciones, Ferrocarriles, Banca, Seguros, etc., etc. Además hay los ministerios de Guerra y de Marina del Imperio.

No sólo todos los Estados y Gobiernos del mundo tienen representaciones diplomáticas y consulares, sino que las han establecido recíprocamente los de Alemania, sobre todos los principales, Prusia, Baviera, Sajonia, Wurtemberg y otros más.

Tiene el Imperio *presupuesto* especial.

El Imperio cuenta con banderas y pabellones propios. La más general, la *bandara nacional*, ostenta, en fajas horizontales, tres colores: negro, blanco y rojo. En el pabellón imperial flamea la celebérrima *Cruz de hierro* y la leyenda «Gott mit uns» (Dios con nosotros)

Queda demostrado que en el Imperio alemán poseen amplia representación todos los Estados de la Confederación, sus soberanos y jefes, así como sus Gobiernos y los pueblos. Hay organización democrática, aunque siempre dentro de la disciplina social y gubernamental de todos los países del centro y norte de Europa, ya que en la misma Suiza, con ser republicana, existe.

Este es el régimen del Imperio que concede á todos los ciudadanos los derechos, pero obligando al cumplimiento de los deberes, porque en los pueblos y razas germánicas no se concibe nunca la anarquía y el libertinaje, sino la *ley* y la *justicia* para todos, como nación cristiana que es, y que no ve en todos los súbditos más que *hijos de Dios* y *hermanos*, todos ellos. Es una nación de orden, de disciplino y de harmonía social; un país modelo en suma, digno de toda admiración.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

VIDA RELIGIOSA

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Domingo.—Misas á las cuatro y media, seis, seis y media, siete y media, ocho y media; á las nueve Misa conventual y á las doce, explicación de la Doctrina Cristiana, por el muy ilustre señor Canónigo D. Pablo Torquemada.

PARROQUIA DE SANTA MARIA. Domingo.—Misas á las seis y media, siete y media, ocho y media, nueve y media (Mayor con explicación del Santo Evangelio por el señor Cura párroco) á las ocho y media.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Domingo.—Misas á las cinco y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media (Mayor con explicación del Evangelio por el señor Cura párroco), diez y once. Continúa la novena á San Antonio.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Domingo.—Misas rezadas á las seis y media y siete y media.

A las ocho y media Misa mayor con explicación del Santo Evangelio por el señor Cura párroco.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.—Misas á las cinco seis, seis y media, siete y media, (con cánticos), ocho y media y diez y media *con explicación de casos de moral.*

Por la mañana á las siete Misa de la Comunión general.

Continúa el Ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Ejercicio de la Buena Muerte.

Por la tarde á las cinco el Ejercicio acostumbrado.

Terminada la Reserva se impondrá la insignia á las socias que no la tengan impuesta.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Domingo.—Misas á las seis, siete y ocho.

IGLESIA DE LAS RR. SIERVAS DE MARIA.—A las siete, Misa conventual.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSE.—Misas rezadas á las seis y media.

IGLESIA DE LAS CARMELITAS. Misa conventual á las siete.

IGLESIA DE LAS FRANCISCAS.—Misa conventual á las seis y media.

A las cinco y media de la tarde ejercicio de la V. O. Tercera con sermón por don Miguel Ruiz.

IGLESIA DE LAS RR. MM. DOMINICAS.—Misa conventual á las seis y media.

En la sesión municipal de ayer no se pudo hacer luz en el pequeño asunto del desfalco.

Faltaban documentos.

Pero en la sesión extraordinaria, que se celebrará el miércoles próximo, se pondrán en claro las cosas.

Y las blancas que ingratas se marcharon
Esas ¡ay! ¿volverán?

De Almodóvar

Ampliando una noticia

En nuestro número de dos del actual al darse cuenta del solemne acto de administrar la Sagrada Comunión á los reclusos de ésta Cárcel, se omitió el mencionar, con gran pesar por nuestra parte, que el dignísimo alcalde presidente don Ambrosio Fernández y su señora doña Joaquina habían donado 75 pesetas de su bolsillo particular para un rancho extraordinario á los presos.

Consta así, porque es justísimo que á cada cual se le dé lo suyo.

Hablando con el gobernador

La cuestión obrera de Puertollano

El gobernador interino Sr. Guasp, esta mañana nos dijo que eran completamente inexactas las afirmaciones que un obrero de Puertollano, hace ayer en un periódico local.

Las autoridades, desde que se inició el conflicto. han trabajado activamente por buscar la solución. Lo que ha ocurrido es que con el cambio de ministerio, el nuevo ministro de la Gobernación, aún no ha tenido tiempo posible de informarse detenidamente del asunto.

Hoy ha venido una comisión de obreros con los que he conferenciado, habiéndose marchado completamente convencidos de mis anteriores manifestaciones.

La huelga anunciada para hoy, no se planteará hasta el lunes, si las empresas no contestan á sus peticiones, que considerarán en este caso como una descortesía.

ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes

Sesiones á las siete de la tarde y diez de la noche, con este programa:

«La caída de Troya», en dos partes y 700 metros.

«En poder de los piratas», 11.° episodio de «Lucile».

«La pendiente mortal», 12.° episodio de «Lucile».

«Astucias de Terotero», cómica de 400 metros.

Teatro Circo

A las siete de la tarde y diez de la noche.

Continuación de la emocionante película «Soborno».

Las demás no las conocemos, pues no hemos recibido el programa.

En el Ayuntamiento

El alcalde manifestó está mañana á los periodistas que hacen información en la Casa de la Villa, que se repondrán las bombillas eléctricas, atendiendo el ruego de un colega local.

Respecto á festejos, es posible se dé el lunes próximo alguna noticia agradable.

El Sr. Cruz ha escrito al empresario D. José García Nieto para que, en plazo breve, venga á Ciudad Real para ultimar todo lo concerniente á las corridas de ferias.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Se encuentra en ésta D. Julio Rosado, propietario.

—Hemos saludado al infatigable propagandista agrario Padre Correas.

—Llegó de Badajoz D. Manuel Cordero.

—Salió para Mérida D. Demetrio Revedo.

—Para Madrid D. Jorge Puente.

—Ha llegado de Valdepeñas D. Urbano Meyer.

—De Madrid D. Pedro Suárez.

—Regresó á Almagro D. Alfonso Rodríguez y señora.

Para mis paisanos

La familia del ilustre general Aguilera, vivió en Miguelturra en la casa conocida con el nombre de la *Tercia*. Esta es de una extensión inmensa, porque en la planta baja hay locales espléndidos para los servicios de una labranza en grande escala. En el piso principal estaban las habitaciones particulares de la familia Aguilera.

La fachada principal de la *Tercia* da á la ancha plaza del Pradillo, en cuyo centro se encuentran las escuelas para niños.

Entiendo que hay un motivo bien justificado para que el Ayuntamiento de Miguelturra acuerde que en lo sucesivo la plaza del Pradillo se denomine, del general Aguilera.

RIVAS MORENO.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Preside el alcalde, asisten los concejales Sres. Ballester, Lucendo, Novés, Cueva, López Haro (L.) y Cárdenas.

Se aprueba las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria, las facturas presentadas y el extracto de los acuerdos tomados en Mayo para su publicación en el «Boletín oficial».

El cónclave da su conformidad á la proposición presentada por D. Juan García, que solicita el arriendo de los sillas de los paseos públicos.

La Comisión especial nombrada para entender en el asunto del alumbrado, da cuenta de que de comun acuerdo con los dueños de la fábrica de electricidad, el Ayuntamiento abonará el 50 por 100 de los gastos originados por la sustitución de las lámparas de carbón por otras de filamento metálico.

Teniendo en cuenta son estas de mayor coste y de menor duración, el Ayuntamiento abonará á los concesionarios 1 500 pesetas anuales.

Los concejales presentes manifestaron su conformidad con lo realizado por la Comisión.

D. Manuel Baeza solicita prórroga para la construcción del urinario que ha de instalarse en la calle del General Aguilera.

Se le concede un mes de plazo.

Quedó acordado gratificar con 30 pesetas á cada uno de los cuatro empleados en la matanza de cerdos.

En los ruegos y preguntas el Sr. Lucendo propone renuncie el Ayuntamiento á la cantidad que le corresponda percibir por asistencia de la Banda á una procesión.

Los músicos, dando pruebas de compañerismo, han renunciado sus haberes en la citada procesión para aliviar en parte la aflictiva situación en que se encuentra Tomás Ruiz, antiguo músico, que se encuentra en el Hospital de Toledo.

Los reunidos dándose cuenta de lo humanitario de la proposición, acuerda aprobarla por unanimidad.

Esto bien merece un aplauso que gustosos tributamos, tanto á concejales como á músicos.

Se da lectura de una carta del presidente de la Cámara del Comercio y otra de su secretario Sr. Sánchez Gijón, en la que se declaran responsables del articulo que tanta marejada levantó entre los ediles.

Noticias generales

Vacante

Se nos encarece la inserción del siguiente edicto:

«Vacante la plaza de Director de la banda de música municipal de esta ciudad, se anuncia á concurso por término de quince días hábiles, que empezarán á contarse desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, cuya plaza está dotada anualmente con el sueldo de 1.000 pesetas, 120 pesetas para alquiler de la casa que habite y el 10 por 100 de de los ingresos que la banda obtenga en las funciones particulares á que asista, admitiéndose solicitudes y facilitándose detalles en la Secretaría del Ayuntamiento.

Calzada de Calatrava 11 de Junio de 1917.—El alcalde, Ramón Villalón.»

Concierto

El que mañana, de nueve y media á once y media, dará en el Prado la Banda Municipal, se sujetará al siguiente programa:

Paso-doble «Triumpfo», Buot; Serenata «Vascongada», Segura; Fantasía «Maruxa», Vives; Wals «Caña, Carrizo y Palote», García; Paso-doble «Alfonso XIII», San José.

Carpinteros

El Laboratorio Eléctrico Sánchez, de Piedrabuena, tiene vacantes dos plazas de oficiales de Carpintería que conozcan bien el oficio. Como estas plazas son para empleo fijo serán preferidos los que se avengan á fijar su residencia en Piedrabuena.

Para ofrecerse, escribir al director del Laboratorio, indicando edad, tiempo que lleva en el oficio y salario que pretenda ganar.

Buen record

Hamos tenido el gusto de saludar á nuestro excelente amigo D. Angel Carrasco, que, acompañado de su íntimo D. Carlos de Rada, pasó por ésta para su finca «La Peralosa», haciendo el recorrido en *moto* desde su residencia, el Corral de Almaguer, en menos de tres horas.

Sanidad pecuaria

Se ha declarado oficialmente la existencia de la enfermedad sarna en el ganado cabrío de D. Nicolás Sanz, cuyo ganado radica en el término municipal de Mestanza y sitio llamado «Tordes».

—Se ha declarado extinguida la enfermedad mal rojo, en el ganado de cerda, del término de Torrenueva, propiedad del común de vecinos.

De Correos

Se ha posesionado de la cartería de Membrilla, D. Juan Justo Eransus, recientemento nombrado para dicho cargo.

Ascenso

Ha sido ascendido al empleo de oficial 2.° de Hacienda con destino á la Administración de la de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Manuel Padial.

Sea enhorabuena.

¡Esos pinchos!

Continuan resguardando los macizos de flores plantados en el paseo del Pilar, alambres herizados de pinchos que ya han hecho *lo suyo* en las ropas de los paseantes.

El alcalde ha ordenado se quiten, pero como nadie se cuida de cumplir la orden, los alambritos desaparecerán cualquier día en que un señor, malhumorados por los *sietes* de su pantalón, se proponga acabar con ellos.

Los exploradores

Para mañana está citado el Comité provincial de exploradores.

Servicio farmacéutico

Mañana domingo, corresponde estar abierta al despacho público á la formacia de D. Conrado Lopez.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

Información Telefónica

Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

De nuestro corresponsal

De la guerra

(De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y de nuestro servicio particular.)

DE LOS IMPERIOS CENTRALES

FRENTE OCCIDENTAL

Después de que el día había transcurrido en relativa calma, en Flandes se inició á las ocho y media de noche fuego graneado, al cual siguieron en todo el frente varios ataques ingleses.

Dichos ataques tuvieron por resultado correr en ciertos sitios nuestras avanzadas, después de varios combates que duraron en ciertos sectores hasta el amanecer.

Los ocupantes de nuestra línea de combate, situada al este entre Hollebeque Douve Ground, habían ocupado las avanzadrs arriba dichas desde el 10 de Mayo con éxito contra los avances exploradores ingleses.

La actividad de artillería al norte del campo de batalla hasta la costa, se mantuvo muy limitada.

Por medio de un golpe de mano, contingentes de asalto de un regimiento de Rhin, destruyeron en el canal de Iser un puesto de observasión belga de 15 hombres.

En el frente del Artois los ingleses atacaron por la mañana á raiz de intensas olas de fuego nuestras trincheras al este de Mouchy y lograron penetrar en algunos puntos, pero los ocupantes los expulsaron de ellas en el acto, por medio de contraataques.

Ha quedado en manos del enemigo una parcela de trincheras al oeste del bosque del Sart.

Al anochecer los ingleses avanzaron varios batallones al este de Loos.

También en ese punto nos mantuvimos en nuestra posición por medio de un violento contraataque.

En las obras vespertinas aumentó el fuego en el camino de las Damas, á ambos lados de la carretera Laon-Soissons y en el monte de invierno.

FRENTE ORIENTAL

Hubo intensa actividad de fuego en Smorgon al oeste del Luck en las líneas férreas que conducen desde Halize hasta Tarnopol.

No ha cambiado la situación en el frente Macedónico.

En Flandes fué proseguida por los alemanes con éxito la lucha de minas el día 13 realizáronse en las primeras horas del día, tres eficaces voladuras al este de Lillevere.

Los ingleses contestaron con otras al este de Dellgaardesse, que no tuvieron éxito.

Por la tarde fueron entonces voladas otras doce minas alemanas, las que tuvieron una influencia devastadora.

Entre el ferrocarril de Ipres á Commines y en la carretera de Ipres á Messines, se ven cinco formidables embudos.

Con la voladura del gran sistema en el Arco de Wistchaete para lo que emplearon los ingleses nada menos que 600 toneladas de materias explosivas, que repartieron en 20 galerías en más de 10 millas inglesas de extensión, en las que trabajóse más de un año.

Los ingleses parecen haber puesto en juego en la guerra de minas todos sus recursos.

Según manifestaron recientemente algunos prisioneros se prometían los ingleses de estas voladuras un exito radical tras el cual debía arrollarse el frente hacia el norte y el sur siendo el objetivo principal, primero Lila en el sur; en el norte por el contrario el territorio de la costa de Flandes que para los ingleses como supuestas bases de los submarinos alemanes tan desagradable resultava.

El día en Madrid

Madrid 16-11'50 m.

La eliminación de Romanones

Se sigue hablando del pleito de los liberales, dándose como acordada la eleminación de Romanones de la jefatura del partido.

En el asunto están interesados Villanueva, Alba, Alcalá Zamora y Merino.

En los círculos políticos se comenta favorablemente el propósito de arrojar por la borda á Romanones.

Conferencia

Anoche conferenciaron extensamente el general Weyler y el Sr. Cobián.

Los submarinos

La embajada alemana publica una nota en los periódicos dando instrucciones á los barcos, relacionadas con los submarinos.

Los mauristas

Por indicaciones de la dirección general de Seguridad han desistido los mauristas de celebrar el acto anunciado para mañana.

El Comité Central de Acción Maurista ha dirigido una exposición al ministro de la Gobernación, manifestando que desisten del mitin por prohibírseles hablar del problema internacional, de las Juntas de Defensa, de Romanones y del Rey.

Sin embargo les importa hacer públicas las manifestaciones principales que habían de sustentar en el mitin:

1.° En el problema internacional las únicas orientaciones salvadoras, son las de Maura.

2.° En la cuestión militar hay muchas cosas dignas de aplauso, si bien disentimos del procedimiento seguido.

3.° En esta crisis se ha falsificado la función constitucional del Rey.

Nosotros lo decimos con toda la reverencia de nuestra condición monárquica, pero con toda la claridad de nuestras convicciones.

AL CERRAR

Madrid 16-4'50 t

Hablando con Dato.—Visitas y conferencias.—Los problemas pendientes, de carácter social.—Confianza en los obreros.—Los gobernadores.—Gobierno de carácter social.—Contestando á una información.

El jefe del Gobierno fué visitado por el Sr. Arzobispo de Valencia.

Después estuvo en Palacio el señor Dato, dando cuenta al Rey de los asuntos pendientes.

También dióle cuenta de los despachos de nuestros diplomáticos.

Afirmó que en provincias no ocurre novedad.

A medio día estuvo conferenciando en su despacho con el Sr. González Besada.

Esta tarde lo hará con el Sr. Sánchez de Toca.

Un periodista le preguntó:

—¿Qué hay de los propósitos que «El Imparcial» atribuye á los ferroviarios?

Contestó el presidente que no cree que pueda tener ningún fundamento el temor de una agitación que anuncia el citado periódico; porque la opinión no aprobaría tal propósito.

Los primeros perjudicados serían los mismos ferroviarios, porque no hallarían apoyo en el País.

Además—afirma el Sr. Dato—este Gobierno es de significación social y no es posible creer que los obreros se propagan perturbar la vida de la nación.

Terminó manifestándonos el señor Dato que dentro de tres días estarán en sus respectivos destinos todos los gobernadores.

Alto cargo

El jefe del Gobierno puso á la firma del Rey el nombramiento del señor Dominguez Pascual para el gobierno del Banco de España.

En Gobernación.—Los gobernadores en Palacio.—Toma de posesión.—En el mejor de los mundos.—Las huelgas no son nada.

Cuando fuímos los periodistas á Gobernación no estaba el Sr. Sánchez Guerra en su despacho.

El subsecretario nos dijo que se hallaba en el Ayuntamiento, asistiendo á la toma de posesión del nuevo alcalde Sr. Prado Palacio.

Añadió el subsecretario que en provincias no ocurre nada de importancia.

Nada dijo de los conflictos obreros latentes en varias provincias.

En cambio nos manifestó que esta tarde irá el ministro á Palacio, á las tres y media, con 47 gobernadores civiles, á cumplimentar al Soberano.

Inmediatamente comenzarán á salir para sus respectivas provincias

Los telegramas que se han recibido en Gobernación carecen de gran interés.

De provincias.—Una agresión.—Diputación provincial.—Huelga solucionada.

TENERIFE—Se ha constituído interinamente la Diputación provincial.

No ocurrió ningún incidente.

ZARAGOZA.—La huelga de obreros del campo de Versalla, se ha resuelto.

Los trabajadores reanudarán los faenas de la siega, interrumpidas durante estos días.

BARCELONA.—Los obreros de una ebanistería, fueron al taller y sin previo apercibimiento hicieron varios disparos sobre los dueños.

Uno de estos resultó con una herida grave.

La guerra.—Prisioneros en libertad.—Tantas repúblicas como pravincias.—Principe herido.—El kaiser y el rey de Grecia destronado.—Una entrevista cordial de soberanos.

LONDRES.—El ministro del interior dió cuenta en la cámara de los comunes de que van á ser puestos en libertad los prisioneros irlandeses.

PETROGRADO.—Varias probincias se han constituído en repúblicas independientes.

AMSTERDAM.—El Kaiser ha enviado un real despacho al rey Constantino de Grecia, protestando del nuevo ultraje que le han inferido los aliados.

Dice que con la ayuda de Dios, las valerosas tropas alemanas le restituirán el trono, castigando con mano dura á los miserables que han detentado su derecho y el de su dinastía.

BERLIN.—El Zar de Bulgaria, el el príncipe heredero y el jefe militar, han estado unas horas en el cuartel general del Kaiser.

Durante la entrevista de los Soberanos, quedó patentizada la inteligencia y cordialidad que reina entre los países centrales.

Después el Zar de Bulgaria y su séquito, siguieron para Munich.

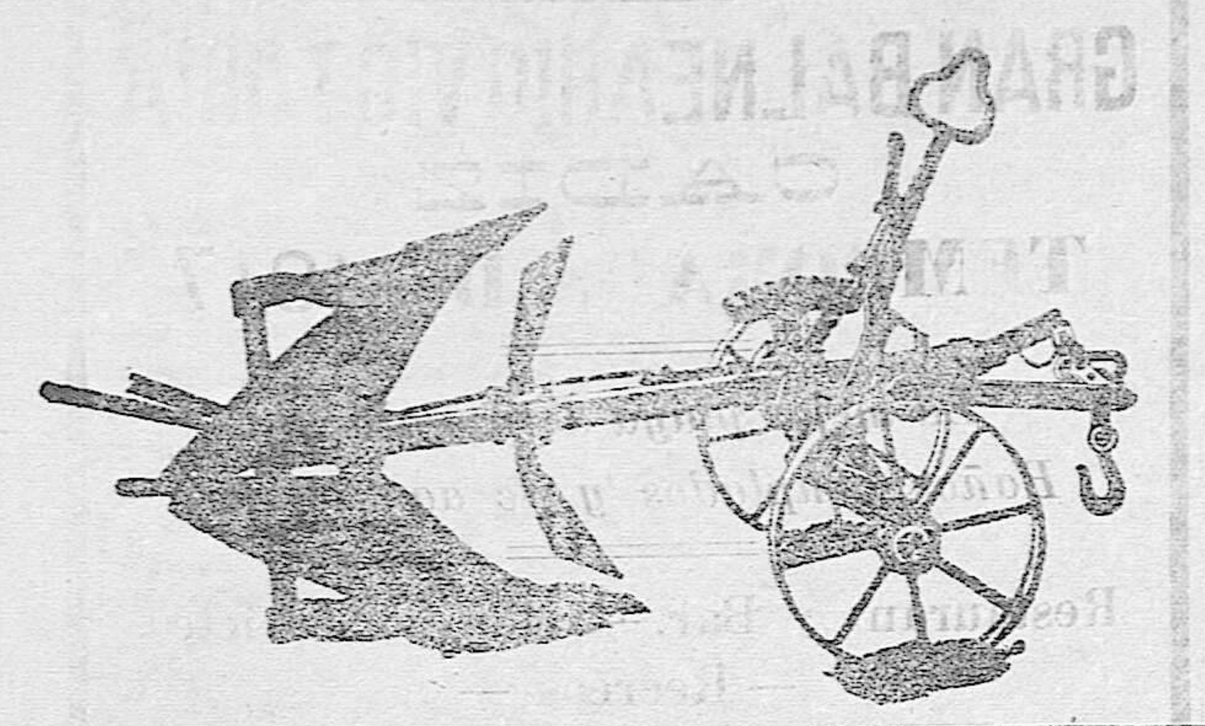
ROMA.—En el frente de Isonzo el príncipe Leopoldo ha resultado herido en la cara por un casco de granada.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

El Pueblo Manchego
DIARIO DE INFORMACION
DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

En esta Administración se admite toda clase de anuncios á precios convencionales



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos | GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos. MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.



José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Á PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1906, Pesetas 54.231'19

INCENDIOS - VIDA

23 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España — Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real CÉSAR PADRÓS CALVO Saúco Diez, n.º 18 (ANTES MATA)

Anuario General de Información

(PUIG)

Único en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sud-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.-MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuario sin sobreprecios.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

¡ ¡ Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. ¡ ¡

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Soliciten precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.



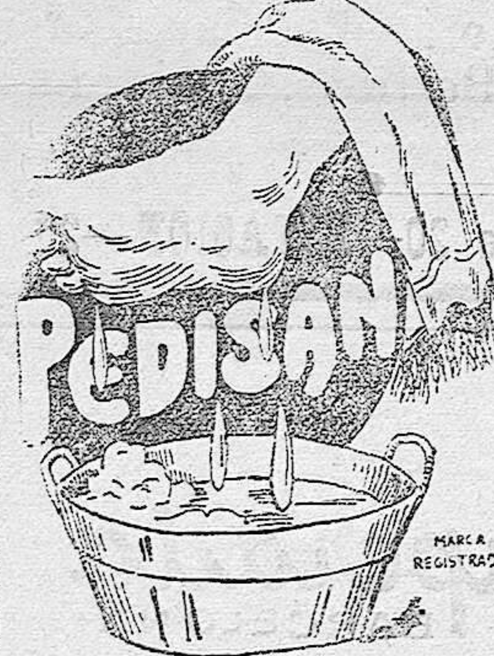
ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 TELÉFONO, 1.065.

MADRID

USE Vd.



Preparado eficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

LA ESPERANZA

Talleres y Fundiciones de Puertollano

Construcciones Metálicas, Armaduras, Puentes, Castilletes y reparaciones de toda clase de Maquinaria.

Dirección: PANTALEÓN RODRÍGUEZ

PUERTOLLANO (Ciudad-Real)



LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego — ALARCOS, 25, dup. bajo — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Véndese en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD-REAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante [illegible] años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 46, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

LAUFFER & C.ía

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima.

Para cualquier voltaje y poder lumínico.

Resistencia mecánica insuperable.

Luz blanca inalterable.

Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAUF — Teléfono 1.139 — Apartado 114. — MADRID — JUAN DE MENA, 7 OFICINAS — Alarcón, 6—Almacenes.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

- Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.
- Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 ½, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren al [illegible]. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni ahumbran la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes [illegible] de cera pura de abeja.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de [illegible] para [illegible].

Champagne Benezét

MEDIO SECO — SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZANCARA—(CIUDAD REAL)